



Un drama que no cesa

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Secretario general de UGT en la Región de Murcia

La normativa de prevención tiene que modernizarse para abordar nuevas realidades y acoger nuevas perspectivas

Como cada 28 de abril, mañana conmemoramos el Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y lo hacemos con la preocupación creciente que provoca el hecho de que la siniestralidad laboral haya acabado por 'normalizarse socialmente'. Se trata de un problema gravísimo que permanece prácticamente invisibilizado, a pesar de que cada día cuesta la vida a dos personas en nuestro país, y a pesar de que, en la gran mayoría de los casos, esas muertes se podrían haber evitado con las adecuadas medidas preventivas.

En la Región de Murcia, fallecieron el año pasado 51 personas por accidente de trabajo. Crecieron los accidentes sin baja, con baja, in itinere... y se disparó la incidencia de los mortales, pasando de casi tres por cada 100.000 trabajadores, a más de 6. Cifras escandalosas, dramáticas, que nos deberían conmovir como sociedad, y que deberían bastar para posicionar la prevención de los riesgos laborales, en las empresas y en la agenda política, en el lugar que, desde luego, merece.

Es a todas luces urgente articular un plan de choque contra la siniestralidad laboral a nivel estatal, y desarrollar, aquí, una nueva Estrategia Regional de Seguridad y Salud Laboral que ponga presupuesto y medidas efectivas sobre la mesa. Y es que se necesita mayor voluntad para afrontar los problemas que derivan del hecho de que la prevención se haya convertido en un formalismo, en muchos casos, en un objeto de negocio que olvida su fin primordial y se encuentra masivamente externalizado en las empresas. Voluntad también necesaria para acabar con la falta de recursos al servicio de la vigilancia y control del cumplimiento de la norma, y para atender adecuadamente riesgos como los psicosociales, asociados a infartos y derrames cerebrales, que ya son la primera causa de muerte en el trabajo.

La normativa en materia de prevención tiene que modernizarse para abordar nuevas realidades laborales y acoger nuevas perspectivas, que destierren patrones unívocos basados en un solo género, criterios edadistas o capacitistas. Además, hay que actualizar el listado de enfermedades profesionales y acompasar la norma a las evidencias científicas sobre muchas enfermedades,



JOSÉ IBARROLA

que, como el cáncer de origen laboral o las relacionadas con la salud mental, quedan en la mayoría de los casos fuera de la protección cualificada de las contingencias profesionales.

No puede obviarse tampoco que el cambio climático ya está impactando en la seguridad y salud de las personas trabajadoras, como trágicamente constatamos cada verano, especialmente en las regiones del sur y contra las que no es suficiente 'hacer campañas', sino exigir un riguroso cumplimiento de las normas sobre estrés térmico en entornos laborales.

Ni qué decir tiene, el tiempo que llevamos reclamando más recursos para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Fiscalía de Siniestralidad Laboral. Hay una gran cantidad de accidentes que se califican torticeramente como leves con la intención de eludir la intervención de la Inspección. Hay situaciones de riesgo muy grave que, aunque no lleguen a tener como resultado lesiones o muertes, quedan completamente impunes. Tenemos una Inspección de Trabajo y Seguridad Social infra-dotada en recursos, para más de medio millón de asalariados en la Región. Y un tapón en la Administración de Justicia, generalizado, sí, pero que para las víctimas de accidentes laborales puede suponer un calvario de cinco años de media para lograr una sentencia firme en primera instancia.

La falta de ambición en las políticas públicas preventivas nos

ha llevado, además, a estar años reclamando sin éxito la creación de la figura del delegado territorial de prevención, una figura que existe en otras comunidades autónomas, donde ha servido para mejorar el cumplimiento y la implantación de la norma preventiva en las empresas donde no existe representación sindical.

La precariedad laboral es la causa más concurrente en la siniestralidad. La temporalidad —que se ha conseguido reducir a mínimos históricos con la reforma laboral acordada por el Gobierno del Estado con los agentes sociales—, la rotación, el temor a ser despedido, los excesos de jornada, la exigencia inhumana de ciertos sistemas de evaluación del rendimiento, la propia organización del trabajo... incrementan el riesgo de sufrir un accidente de trabajo o patología relacionada con el empleo.

En definitiva, de forma permanente, pero ahora en la conmemoración del Día internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, debemos poner el foco sobre muchas y necesarias reivindicaciones para mejorar la prevención en las empresas, pero, también, visibilizar a las víctimas de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, visibilizar un drama que no cesa, que arrasa familias y trunca vidas, un drama que no es posible seguir asumiendo sin reaccionar con la contundencia y diligencia necesarias.

CARTAS AL DIRECTOR

Nuestra tierra
ya no da cereal

Cuando nos hablaban del cambio climático, nos decían que la temperatura de la Tierra subiría unos grados, apenas tres, y pensábamos que quizá en verano el pantalón corto nos lo pondríamos un poco antes, o que alguna noche toledana, suresteña, nos íbamos a tener que trasegar. Pero que bueno, que dos grados tampoco era para tanto. Pues bien, hoy sabemos que dos grados, que un cambio mínimo, lo que supone es que se pierda toda una cosecha de cereal en nuestra Región. No habrá cereal porque el campo no lo ha soportado. No lo ha soportado por el cambio climático. Hay cambio climático porque el hombre se ha dedicado en los últimos lustros a descuidar su propio planeta.

La situación es la siguiente, y ya está aquí: van a subir los precios y no tendremos qué comer y vamos a no poder dormir por las noches. Así es cómo va a empezar el final por el cambio climático. No será una bola de fuego, será paulatino y tendrá un aspecto de lo más cotidiano. Eso es lo que hemos aprendido este mes de abril.

Y una segunda cosa hemos aprendido: los primeros que van a sufrir la acción del hombre contra su propio planeta son las personas con menos recursos. Cuando suba el cereal en el supermercado (a no ser que desde el Estado se intente seguir luchando contra el capitalismo exacerbado), los que no van a poder pagar son los que tienen menos. Cuando haya que bajar un par de grados en el aparato del aire o tenerlo encendido toda la noche, los que van a sufrir son los que no tienen dinero para pagar tanta luz, o no tienen aparato de aire en casa.

A los que más tienen, que son los mismos que hacen manifestaciones con sus grandes coches de ricos y que son los que se van de vacaciones a un sitio más fresco porque lo pueden pagar, y en avión, claro, el cambio climático no les va a afectar apenas. Por eso la derecha y la ultraderecha rica no reconocen que hemos provocado el cambio climático y que aún podemos frenarlo. Frenarlo

supondría que ese hombre rico hiciera un esfuerzo, que cogiera el coche menos, que se adaptara a los planes de movilidad de la ciudad, que en vez de cuatro aviones al año cogiera dos, o uno. Y no lo va a hacer, porque ayudar a la gente o hacer algo con la gente no está en sus planes. Hasta ahí podíamos llegar.

JULIO LÓPEZ PERNÍAS

Votos despiertos

Los votos están despiertos. Los ojos están abiertos en permanente vigilia. Los recuerdos hacen balance. Los esfuerzos ya son baldíos y producen muecas de risas y tristezas, a la vez, porque la mayoría de las decisiones ya las han tomado los ciudadanos y ciudadanas. Solo falta que cada uno meta la papeleta que quiera en la urna.

La política debe ser una herramienta indispensable y noble para regular la evolución de las sociedades y dignificar las vidas de hombres y mujeres. También debe ser una ciencia que estudie la íntegra organización de los pueblos, la honesta actividad del gobierno de los Estados, el leal desarrollo de su convivencia o a la adecuada regulación de los asuntos públicos. Pero por desgracia siempre ha ido sufriendo unos cambios que parecen devaluar sus raíces más profundas. La política no debe ser un titular, ni unas meras siglas, ni un simple eslogan, por muy elaborado y efectivo que parezca. Reducir la política, sin más, al cambio alocado de leyes y posturas, a unas imágenes de partidos o a unos medios y redes de comunicación, afines o enemigos, es una pobreza que encierra riesgos y gran intranquilidad, intentando mover el rumbo de este mundo, que parece más desorientado de la cuenta, que sonríe ante la cámara y llora en la soledad.

La defensa de los más débiles debe ser una prioridad de cualquier programa de gobierno, igual que el amparo a quienes proporcionan trabajo o a quienes trabajan y cotizan. España, junto con Europa, deberían ser esos pulmones que permitan respirar valores como la justicia, la libertad y la imparcialidad.

ANTONIO ALAMINOS

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: cartasdirector@laverdad.es